

El registrador mercantil de Alicante recibe la Cruz de San Raimundo de Peñafort

Los registradores homenajean a Francisco Salvador Campderá

Alicante, 20 de mayo de 2015

El director general de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo, ha entregado este mediodía en Alicante la 'Cruz de San Raimundo de Peñafort' a Francisco J. Salvador Campderá, registrador mercantil de Alicante, en un acto organizado por el Decanato Autonómico de los Registradores de la Propiedad de la Comunitat Valenciana.

Francisco Salvador recibe este galardón que concede el Ministerio de Justicia en reconocimiento a su dilatada carrera profesional, "en la que se ha distinguido no sólo por su trabajo constante al frente de la oficina, sino también por su colaboración colegial".

En el acto han estado presentes, además del director general, el decano del Colegio de Registradores de España, Gonzalo Aguilera, la decana autonómica de los registradores valencianos, M^a Emilia Adán, el fiscal jefe de Alicante, Jorge Rabasa, la juez decana en funciones de Alicante, M^a Amor Martínez, y decanos y representantes de diversos colegios profesionales de Alicante y Valencia, entre ellos los economistas, gestores administrativos y notarios, así como otras autoridades del mundo jurídico de la provincia.

Madrialeño afincado en Alicante

Registrador desde 1974, Francisco Salvador ha servido respectivamente los registros de Xinzó de Limia–Allariz, Rivadabia–Carballino, Villar del Arzobispo–Chelva, Segorbe-Viver, Cocentaina, Jijona, Alicante 2, Alicante 3, Alicante 1, Alicante 4 y Mercantil 3 de Alicante, donde continúa en activo.

Profesor colaborador de la cátedra de Derecho Hipotecario 'Bienvenido Oliver' de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, es además profesor en el Máster de Derecho Hipotecario del Instituto de la Escuela de Negocios FUNDESEM de Alicante, así como de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Elche.

Conferenciante habitual sobre temas hipotecarios y societarios en diferentes instituciones alicantinas, es miembro de la Comisión del Colegio de Registradores para la redacción de un proyecto de reforma del Reglamento Hipotecario.

(sigue >)

El acto de entrega de esta prestigiosa distinción que concede el Ministerio de Justicia ha tenido lugar este mediodía en un conocido restaurante de Alicante. Un nutrido grupo de registradores de la propiedad y mercantiles, representantes de la Junta de Gobierno del Decanato Autonómico, familiares y amigos, han querido acompañar al homenajado en esta ocasión especial.

NOTA: Para más información, contactar con el departamento de Comunicación en el tel. 96 1337900/1, o bien 680 527992 (Vicente Küster).